

La Intolerancia es el enemigo

Como dice la UNESCO, la Tolerancia es el umbral para la paz

11/10/2011 - Autor: Esteban Ibarra - Fuente: Infomedio

Decía Elie Wiesel, Premio Nobel de la Paz y superviviente de Auschwitz, en la Academia Universal de la Cultura que reuniría en el 95 a intelectuales de diversa orientación, tras constatar el avance de la intolerancia, ya sea religiosa, cultural o racial, su penetración y su papel estimulador del odio, que *“sorda a toda razón, la Intolerancia no es solamente el vil instrumento del enemigo, sino que ella es el enemigo mismo”*. Es la antesala del odio y la violencia. Wiesel denunciaba esa malignidad que impide la grandeza del ser humano y su promesa implícita, afirmando que *“el odio niega la humanidad del otro o la disminuye, opta por el simplismo, destruye la libertad de las personas, se pone al servicio del dolor y la muerte, perturba las relaciones humanas, de las comunidades y pueblos y enciende un fuego destructor de la violencia y la guerra, explica este superviviente del nazismo”*.

Pero ¿cómo se puede combatir la intolerancia? *“Conociendo el árbol por sus frutos”* dijo otro superviviente del Holocausto, Walter Benjamin. La Intolerancia es el marco mental, la raíz de donde brotan actitudes sociales, políticas, económicas o culturales y conductas que perjudican a grupos o personas, dificultando las relaciones humanas. Se podría definir como todo comportamiento, forma de expresión o actitud que viola o denigra la dignidad y derechos del otro, del diferente, o invita a violarlos o negarlos.

Ligada a manifestaciones de odio racial, nacional, sexual, étnico, religioso u otras formas de comportamiento que discriminan a personas o categorías de personas. En sus encarnaciones o manifestaciones, consagran como valor superior su propia identidad enfrentada a la de los demás. Se fundamenta en el prejuicio, juicio previo basado en una generalización defectuosa e inflexible (estereotipo) que puede ser sentido, expresado y dirigido al grupo como un todo o a un individuo como miembro de dicho grupo; la heterofobia o rechazo y exclusión del diferente, la subalternidad o categorización de inferioridad del considerado distinto y el etnocentrismo o consideración de superioridad cultural o étnico de un grupo frente a otros son sus rasgos habituales.

Algunas caras del poliedro de la intolerancia

RACISMO, recibe este calificativo cualquier manifestación académica, política o cotidiana que suponga afirmar o reconocer de forma explícita o implícita, tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos, como la superioridad del colectivo propio (lo que implica obviamente que los demás serían inferiores). Esto supone que hay diferentes proyecciones de racismo. Como nexo común, cualquier tipo de racismo implica discriminación, segregación, rechazo de la cultura o valores ajenos y algún tipo de violencia.

XENOFOBIA, se entiende como una actitud etnocentrista con antagonismo, rechazo, incompreensión, recelo y fobia contra los inmigrantes. Es frecuente en lugares donde

cohabitan dos o más grupos étnicos, lingüísticos, religiosos o culturales, no integrados ni mezclados en una comunidad. El tamaño de los grupos y la distribución del poder económico, social, político y cultural entre ellos, son factores importantes que alimentan el prejuicio y el conflicto.

ANTISEMITISMO, refiere a las actitudes hostiles hacia el colectivo judío. Desde los primeros tiempos del cristianismo existió animadversión contra los judíos al ser considerados como un pueblo “*deicida*”. A fines del siglo XIX, el antisemitismo como doctrina hizo su aparición en la mayor parte de los países europeos de la mano de doctrinas racistas culminando en la etapa brutal de la Alemania Hitleriana que tuvo en el Holocausto una de las manifestaciones más crueles de la historia, un genocidio que se extendió al pueblo gitano, polaco, y a otros colectivos como los homosexuales.

ISLAMOFOBIA, es el rechazo a los musulmanes. Una de las peores lacras de nuestro tiempo. Nuevo concepto que recoge la denuncia de Naciones Unidas sobre el prejuicio que identifica el Islam con amenazas graves, sentando las bases para un fanatismo que justifica la agresión a los musulmanes por el solo hecho de serlo. La peligrosa y conocida “*hipótesis*” del choque de civilizaciones está profundamente alimentada de islamofobia; desde la ONU, Kofi Annan, alertó reiteradamente sobre este peligro para la democracia y la convivencia mundial.

HOMOFOBIA, actitud de rechazo hacia personas cuya orientación es homosexual. Alcanza situaciones terribles en aquellos países donde son perseguidos hasta la muerte, como realizó Hitler y hoy día sucede en Irán o Arabia Saudí. En nuestras sociedades el prejuicio homóforo se mantiene de forma latente mediante la difamación y el silencio que se otorga a transexuales, lesbianas y gays en diversos ámbitos sociales, pero es mediante la privación de la igualdad legal, el no reconocimiento de derechos, con lo que se mantiene en sociedades democráticas situaciones de injusticia discriminatoria.

APOROFOBIA, actitud de aversión y desprecio a la persona pobre. Rechazo, odio al pobre, al “*sin techo*”, a los sin recursos. En unión con el racismo y la xenofobia alcanza extremas cotas de crueldad cuando la sociedad desprecia y vuelve la espalda al desamparado. Los sin techo sufren numerosos ataques criminales de neonazis.

Estas no son las únicas manifestaciones de Intolerancia que suelen ir acompañadas de dinámicas de discriminación, odio o violencia. Sabemos dónde comienza pero es difícil prever cual puede ser su final, la creación de una opinión pública desfavorable hacia determinados grupos o colectivos puede abrir paso a la distancia social, a la privación de derechos y a la segregación, puede proseguir en ataque físico, expulsiones masivas, linchamientos o matanzas. De ahí la importancia de defender la igualdad de trato frente a la discriminación y de perseguir los delitos de odio que son infracciones penales motivadas por intolerancia, son delitos que causan un gran impacto en comparación con el delito común, pues envían un terrible mensaje a comunidades enteras: *Negamos vuestro derecho a ser parte de la sociedad*», viene a decir, amedrentando al resto del colectivo de identidad o pertenencia. Al atacar a una persona están atacando a todas las similares, porque ni la víctima ni su colectivo en general pueden o quieren cambiar aspectos que los caracteriza.

La lucha contra la intolerancia

Históricamente la intolerancia siempre ha estado presente y ha provocado la mayoría de las guerras, las persecuciones religiosas y las confrontaciones ideológicas violentas. En torno a esta idea la UNESCO, señala como requisitos necesarios:

Educación, porque a menudo tiene por origen la ignorancia y el miedo a lo desconocido, al otro, a otras culturas, naciones, religiones e íntimamente vinculada a un sentimiento exagerado del propio valor, de orgullo, que puede ser personal, nacional o religioso. Estas nociones se enseñan y aprenden desde la niñez. Hay que acostumbrar a los niños, tanto en casa como en la escuela, a mostrarse más abiertos, curiosos y receptivos.

Fortalecer la legislación referente a los derechos humanos, prohibir y castigar los crímenes motivados por el odio y la discriminación de las minorías independientemente de que estos crímenes sean cometidos por representantes del Estado, organizaciones privadas o individuos.

Información pues los que incitan al odio exponen argumentos falaces, juegan con las estadísticas y manipulan al público apoyándose en prejuicios y falsas informaciones.

Conciencia individual porque debemos darnos cuenta del vínculo que existe entre nuestro comportamiento y el círculo vicioso de la desconfianza y la violencia en la sociedad y alternativas locales frente a la escalada de intolerancia que nos rodea. No debemos esperar que los gobiernos o las instituciones actúen solos. No deberíamos sentirnos impotentes, la acción no violenta es un medio de ejercer nuestra acción.

Resulta oportuno aconsejar, a quienes rechazan el valor de la Tolerancia confundiéndolo con permisividad, que reflexionaran sobre la Declaración de Principios de la UNESCO al respecto, desde donde nos anima a promover este valor que consiste esencialmente en el respeto, aceptación y aprecio por la diversidad, por todas las diferencias formadas por distintas identidades de las personas que componen una sociedad, y que supone la supremacía del valor del ser humano, de su dignidad, de sus características específicas y el respeto a sus opiniones, creencias o prácticas, aunque no se compartan; una consideración que no puede aceptar que se conculquen los derechos fundamentales de la persona. Como dice la UNESCO, *“la Tolerancia es el umbral para la paz”*

(*) El autor es presidente del Movimiento contra la Intolerancia, desde donde se encarga de promover la concienciación ciudadana frente a cualquier tipo de violencia. Autor de diversos informes e investigaciones, ha publicado entre otros libros, "Los crímenes del odio" sobre la violencia de los radicales skin y "Tiempos de solidaridad". Miembro del Consejo Asesor de INFOMEDIO.